

Biblioteca Pública.

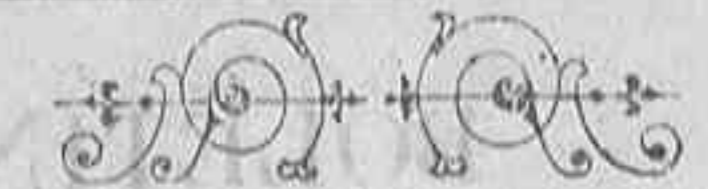


Precio de suscripción:
50 pesetas
al mes.

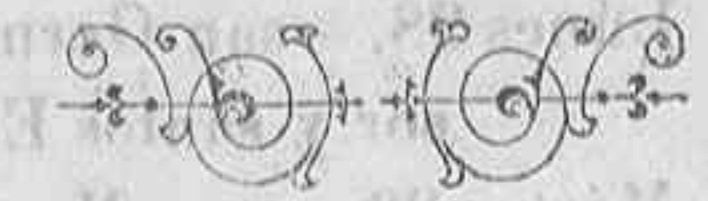
EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUADADELA

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.



Anuncios y remitidos
Precios convencionales
Pago adelantado
Administración:
Santa Clara 28.



LA LIBERTAD DE LOS SOCIALISTAS.

En la fiesta obrera del día primero de este mes, el socialismo ha probado su organización y la puntualidad con que son obedecidas las órdenes de sus jefes. Ha transcurrido con tranquilidad, pero dándose en ella la nota, signo característico de todas las manifestaciones populares que tienen lugar en este desdichado país. En casi todas las ciudades, en Valencia y Barcelona especialmente, no podían faltar las imposiciones y coacciones que tienen costumbre de cometer las masas educadas por hombres que, llamándose revolucionarios y republicanos, no tienen hábitos de libertad, y entienden que ésta consiste en hacer lo que les viene en gana, no permitiendo que los demás dejen de asociarse á sus manifestaciones.

De ahí que, cuando ellos gritan, todos han de gritar; cuando no trabajan, todos necesariamente han de holgar y han de tener fiesta. Por eso el día 1.º de Mayo comisiones de obreros valencianos recorrieron los comercios invitando á sus dueños á que voluntariamente cerraran sus puertas, y á los tranvías para que no circularan, y á los carreteros y empleados del ferrocarril para que no trabajaran; y voluntariamente las tiendas se cerraron, y voluntariamente los tranvías dejaron de circular, y voluntariamente los obreros que trabajaban tuvieron que cesar en el trabajo.

En Barcelona, en el barrio de Gracia, grupos obreros apedrearon á varios coches y tranvías.

Al pasar un numeroso grupo de obreros por la fábrica de Miralles, en el momento en que salían los operarios para comer, aquéllos empezaron á apedrearles impidiéndoles que salieran. Todos los cristales del edificio quedaron rotos. La Guardia civil se vió obligada á dar una carga para disolver á los grupos de manifestantes, de los que fueron detenidos seis ó siete.

Por la tarde otro grupo de revoltosos estuvo esperando la salida de los operarios de la fábrica de Alemany, en Sans, y al intervenir las fuerzas de la policía, rompieron los cristales y tejas de la fábrica.

Durante todo el día estuvieron recorriendo las calles parejas de policía y Guardia civil, estando custodiando una patrulla de esta fuerza la zanja de la calle de Aragón, por donde pasan los trenes, para evitar

que fuesen apedreados.

El no haberse trabajado en muchas fábricas, ha sido debido á que los grupos han recorrido una por una todas las fábricas con objeto de hacer parar el trabajo, consiguiéndolo en muchas, y en otras, donde no lo lograron, ocasionaron grandes desperfectos.

¡Y así entienden y practican los socialistas y revolucionarios la libertad!

De esa manera de entender y practicar la libertad resulta que, en las huelgas, que á diario surgen, los obreros se imponen á los patronos, fabricantes, etc., no permitiendo que éstos utilicen otros obreros en sus talleres, fábricas y comercios.

De donde se deduce, que los socialistas y los revolucionarios no tienen más ley que su capricho, ni otra regla de conducta que la arbitrariedad, ni reconocen otro derecho que el de la fuerza.

Cuando no cuentan con fuerzas para imponerse los socialistas y los revolucionarios, piden libertad y proclaman inalienables é imprescriptibles los derechos individuales; pero cuando se consideran fuertes, cuando cuentan con elementos para imponerse, se imponen, y no conceden libertad á nadie ni reconocen ni respetan los derechos individuales, ni el derecho de defensa, ni aún el derecho á la vida en los demás.

En virtud de su derecho, los socialistas y los obreros celebran la fiesta del trabajo y se declaran en huelga; pues respeten éstos á su vez el derecho al trabajo en los que no quieren celebrar la fiesta ni adherirse á la huelga, porque no hay, no puede haber derecho contra el derecho.

CASTIGO DE UN BLASFEMO

Un periódico liberal italiano refiere un hecho extraordinario que ha sucedido en Liveri, próximo á Casa-Marciano.

Vivía un tal Felipe Barone, hombre de carácter extremadamente violento, muy habituado á blasfemar y á entregarse al mismo tiempo á actos que ofendían los sentimientos religiosos de su familia y de todos cuantos conservaban en su ánimo indicios siquiera de temor de Dios y de respeto á sus semejantes.

Sucedió que un día, este individuo, después de haber sostenido un monumental altercado con su esposa, lanzó, en medio de un bestial acceso de cólera, un objeto

contra la veneranda imagen de la Santísima Virgen, diciendo al mismo tiempo en tono de burla:

—Yo no te conozco, por la Virgen. Si en verdad lo eres, demuéstralo desgajándome el brazo con que te tiró.

Apenas había terminado esta frase, cayó en tierra como víctima de un desvanecimiento terrible. Cuando volvió en sí, advirtió que su brazo derecho, el mismo que había cometido el ultraje sacrilego, estaba inmóvil y empezaba á descomponerse.

Obligado, por fin, á guardar cama, fué víctima de sufrimientos horribles, que no le dejaban descansar.

Hace pocos días que Barone, el mismo que insultaba poco há á la Madre de Dios, ha muerto con el brazo completamente deshecho por la gangrena.

¡Ojalá que castigos como éste sirvan de escarmiento á los blasfemos!

RIQUEZA DE LAS NACIONES

Hasta hace pocos años, Inglaterra, se había considerado la más rica de las naciones, pues que era la poseedora de la mitad de todos los buques existentes, las tres cuartas partes de los ferrocarriles, y el conjunto de sus capitales ascendía á 50 mil millones de duros; pero durante los últimos lustros esa riqueza ha aumentado muy poco, mientras que la de los Estados Unidos crece rápidamente de año en año, hasta el punto de que, según todas las indicaciones, el próximo censo ha de hacer subir los capitales á doble cantidad que los ingleses.

Incluyendo en la casilla de los haberes los terrenos utilizables, los utensilios de de agricultura, los establecimientos fabriles, ganados, dinero, casa, muebles, ferrocarriles, vapores, manufacturas y demás valores mercantiles, la riqueza de las naciones principales es como sigue:

Estados Unidos.	65.000.000.000 duros.
Gran Bretaña.	47.000.000.000
Francia.	42.600.000.000
Alemania.	32.000.000.000
Rusia.	25.000.000.000
Austria.	19.000.000.000
Italia.	14.000.000.000
España.	12.500.000.000
Australia.	9.000.000.000
Bélgica.	5.000.000.000
Holanda.	4.000.000.000
Canadá.	4.000.000.000

BOLETIN RELIGIOSO

Domingo 27.—**X** san Juan I papa y san Julio, mártires, y santa Restituta virgen y martir.

Lunes 28.—san Germán obispo, san Justo confesor y santos Emilio y Crescente, mártires.

Martes 29.—san Maximo obispo y san Eleuterio confesor.

Miércoles 30.—san Fernando rey de España y san Isaac confesor.

Cultos.

Domingo 27.—La Misa y oficio divino son de la Dominica infra octava de la Ascension, con rito semidoble, color blanco, haciendo conmemoracion de Santa María Magdalena de Pázis y de San Juan papa y mártir.

En la Catedral fiesta en honor de San Isidro con sermón por el Rdo. D. Juan Mascaró Beneficiado del Concordato.

En Santa Clara fiesta votiva en honor del Patriarca S. José, á las 9 y media; se concluirá con el canto de *Te Deum*.

Continúa todos los dias en la misma iglesia el Novenario dedicado al Espíritu Santo, con esposición de S. D. M. Dicho piadoso ejercicio se practica por la mañana á las 7 y media, despues de la misa conventual.

En la iglesia del Sagrado Corazon de Jesús, mañana á las siete y media el Excmo. Sr. Obispo distribuirá el Pan de los Angeles á las Hijas de Maria; á las diez se celebrará Misa solemne con sermón á cargo del Rdo. Dr. D. Gabriel Vila, Pbro. Director de la Asociacion. Por la tarde, á las 3 y media se cantará el Trisagio Mariano, se hará la Visita á la Virgen y finalizará con el besamanos á una imágen de la Virgen.

Lunes 28.—La Misa y oficio son de San Agustín Obispo de Cantóberri confesor, con rito doble, color blanco.

Martes 29.—La Misa y oficio divino son de la fiesta de Maria Sma. bajo el título de Auxilio de los Cristianos con rito doble mayor color blanco.

En Maria Auxiliadora por ser la fiesta de la Titular á las 7 y media habra Misa de comunión general que celebrará el Excmo. Sr. Obispo de esta Diocesis, y en la que recibirán el pan de los Angeles por primera vez 15 niños de los que asisten á las escuelas salesianas.

A las 10 Misa solemne en la que será orador el R. Sr. Dr. D. Sebastian Juan Sampol de Palós Pbro. Por la tarde á las 7 se rezará la novena de Maria Auxiliadora, acto seguido se ordenará la Procesión de la SS. Virgen, que recorrerá las calles siguientes: Dormitorio, Sta. Clara, S. Sebastian, Obispo, Rosario, Santísimo, Obispo Vila, José M.^a Quadrado, Plaza nueva, Mahon, Cruz y Maria Auxiliadora. Se suplica que las calles por donde pase la procesion sean adornadas con colgaduras é iluminadas.

El dia 3 de Junio, Domingo de Pentecostes, tendrá lugar, á las 6 de la tarde en la Iglesia de San Agustín, la conferencia á los Cooperadores Salesianos, conforme marca el Reglamento de los mismos. La Conferencia será presidida por el Exmo. Sr. Obispo, y terminará con la bendición de Jesus Sacramentado. Habrá colecta.

Miércoles 30.—La Misa y oficio divino son de San Fernando Rey y confesor, con rito doble 1.^a clase, color blanco.

Mañana, último domingo del presente mes, celebrarán reunión mensual los Sres. Celadores y Celadoras del Apostolado: la de Celadoras será á las cuatro de la tarde, en la Sacristia de San Agustín, y la de Celadores en el Círculo Católico, al anochecer, pudiendo concurrir á esta los asociados del respectivo coro.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA MAYO.

EL RESPETO Y AMOR Á LAS ÓRDENES RELIGIOSAS

Oracion cotidiana para este mes.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon Inmaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon. Os las ofrezco en espezial, á fin de que el pueblo cristiano redoble su amor y respeto hácia los Religiosos y los deñda de sus enemigos.

RESOLUCION APOSTÓLICA.

Favorecer cuanto podamos las vocaciones religiosas.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

1.^a Los piadosos fines de la peregrinacion menorquina á Roma.2.^a Las necesidades especiales de Menorca.3.^a Varias necesidades particulares y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios recibidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Mayo de 1900, y dias en que los celadores y celadoras con las condiciones ordinarias, pueden ganar indulgencia plenaria, por los difuntos.

Dia 4, santa Mónica, viuda.

" 25, San Gregorio y II, Papa.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicacion de sufragios por las almas de dos asociadas que fallecieron durante el mes de Abril.

A. M. D. G.

Gacetilla.

En el mar.—Dicennos que al principio de esta semana una gran mole de *sirvias* se echó sobre las redes de una barca pescadora de nuestra matricula, logrando destrozor en parte el boliche. La barca parecia ser arrastrada por la multitud de peces que al verse libres se escaparon, quedando aún confundidos entre las redes, una buena cantidad de pescado distinto.

—Parece tambien que el mártir último el laud naufrago «El Volador» reanudó sus trabajos de pesca, cogiendo abundante pescado, ganando los pescadores en este dia un buen jornal. Mas vale así.

Revista.—Por el Teniente de la Benemérita de Mahon se ha pasado estos dias la reglamentaria revista al Cuerpo de la Guardia Civil de este puesto.

Feliz viaje.—En el vapor-correo saldrán mañana para la Peninsula nuestros amigos los Rdos. D. Pablo Brunet, D. Jaime Alzina, Pbro. Catedráticos de este Seminario.

Funciones religiosas.—El lunes, martes y miércoles se verificaron las acostumbradas procesiones de rogativas, visitando las iglesias de San Agustín, Santa Clara y San Francisco, donde se cantaron las Misas por el Ilmo. Cabildo y Rdo. Clero Parroquial de esta ciudad. En Santa Clara se repartieron los tradicionales «gotxos», obsequio que la Rda. Comunidad de Religiosas hace á todos los que toman parte en la religiosa función.

—En la Catedral se solemnizó el juéves la festividad de la Ascension de Nuestro Señor á los cielos con solemne Misa Mayor, en la que predicó sobre el Misterio del dia el Rdo. D. Miguel Pons Gorrias, Pbro. Sochantre.

Decreto.—En el decreto que el presidente del Consejo de ministros prepara organizando la carrera administrativa se establece la preferencia para los turnos de provision de vacantes en esta forma: El

primer turno á la antigüedad, el segundo á los cesantes y el tercero de libre eleccion. El decreto se someterá muy pronto á la firma de S. M. la Reina Regente.

Pension anual.—Por real orden de nueve del mes actual se concede la pension anual de 182'50 pesetas, abonable desde el 14 de enero último, á los vecinos de esta ciudad Vicente Picó y Cecilia Gonzalez, por haber fallecido del vómito en Cuba, su hijo Rafael.

Vacante.—La Gaceta ha anunciado la vacante de la notaria que hay que proveer en Alayor, distrito notarial de Mahon. Los aspirantes deberán presentar las solicitudes dentro el plazo de 30 dias.

Disposicion.—El ministro de Hacienda ha dispuesto que los delegados de todas las provincias le remitan el dia que termine el plazo para la recaudacion de los tributos un estado comprensivo de los industriales que han satisfecho sus cuotas y del importe de ellas y de las que queden por abonar.

Este balance puede ser una nota importante en el diario político correspondiente á la primera decena del mes de junio.

Nueva agencia.—Con fecha 15 del actual se estableció en Barcelona en el Paseo de Isabel II, n.º 12, una Agencia que se dedicará á las operaciones de Aduana, despacho y consignacion de buques y toda clase de comisiones y consignaciones, bajo la direccion de D. Bartolome Oliver y siendo representante en esta ciudad el acreditado comerciante y naviero D. Lorenzo Arguimbau.

Arriendo.—El lunes último tuvo lugar en el salon de las Casas Consistoriales la subasta del arriendo de los derechos de consumo durante el año económico de 1900 á 1901, habiendo sido adjudicado al mejor postor D. Gabriel Fullana Cardona por la cantidad de 92.000 pesetas.

Libros devotos.—En los estantes de la imprenta de este periódico hemos visto varios libritos devotos para ejercitarse durante el próximo mes de Junio consagrado al Sacratísimo Corazon de Jesús. A los amantes del divino Corazon recomendamos dichas obritas, cuya baratura se halla al alcance de todos.

De Alger.—Anoche fondeó en nuestro puerto el pailebot de esta matricula *Lealtad* procedente de dicho puerto conduciendo varios pasajeros naturales de esta poblacion que desde la ultima crisis trabajadora habian trasladado su residencia en aquella capital.

Conferencias.—Mañana á las 5 de la tarde se dará principio en el Círculo Católico á una serie de Conferencias familiares descriptivas de la Peregrinación Diocesana á Roma. Están encargados de ellas, los Rdos. Sres. Tuduri y Palós Pbro.

Aviso.—La procesión en honor de la Virgen del Rosario anunciada para el último domingo de este mes, como tributo de gratitud á la Virgen Santísima por el feliz éxito de la Peregrinación, se refun-

dirá en la que proyectan celebrar el próximo martes los R. R. P. P. Salesianos, en honor de la Sma. Virgen, con idéntico fin y objeto, á la cual serán invitados los Sres. Peregrinos.

Curiosidad.—Dice Flammarion, á propósito del eclipse de sol anunciado para el día 28 de los corrientes, lo que sigue:

«Ningún fenómeno es tal vez mas imponente que un eclipse total de sol. Hay un silencio general en la atmósfera y la Naturaleza entera es impresionada por la debilitación de la luz. Los pájaros dejan de cantar, los insectos se esconden, los polluelos se refugian bajo el ala de sus madres, el perro no se atreve á separarse de su amo, y el hombre, mas seguro de si mismo, no puede sustraerse, sin embargo, á un sentimiento de asombro, de opresión y casi de terror. Todo parece presagiar entonces un inmenso desastre. Sigue Flammarion pintando el efecto que producirá el eclipse, y termina diciendo: Unamos nuestros votos para que se logre una abundante cosecha científica.»

Contribuciones.—Ha sido firmado un real decreto ampliando hasta el día 10 del próximo Junio para el pago voluntario de las contribuciones.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Hemos recibido el último número de la *Revista Popular*, que contiene el siguiente interesante sumario:

Texto.—Lo que cuesta hacer un Santo: III, por Jaime Collell.—*Sección piadosa:* Indicador cristiano; Apostolado de la Oración; ¡A Paray-le Monial! II, por Stéphen Coubé.—Remanchando el clavo.—Los pájaros (poesía), por Trinidad Aldrich.—Monumentos riojanos, por Constantino Garrán.—Plegaria á María (poesía), por Claudio Omar y Barrera.—El Pan de San Antonio (continuación), por Aurora Lista.—Pensamientos de Luis Veullot.—Noticias y variedades.—Bibliografía, por F. S. y S.—Subscripción popular hispanoamericana en favor del Romano Pontífice pobre.

Grabados.—Monumentos riojanos.—Infantil crueldad.

Publicase semanalmente en Barcelona, y se subscribe en la Redacción y Administración de la misma, *Libreria y Tipografía Católica*, calle del Pino, 5, al infimo precio de 6 ptas. al año, ó 3 semestre.

La *Revista Popular* regala anualmente á sus subscriptores un folletín ilustrado en Junio, y el *Almanaque de los Amigos del Papa* en Diciembre.

Hemos recibido el cuaderno 205 del periódico para bordados, titulado *La Perla Artística*, que bajo la dirección de D. Jaime Brugarolas, se publica en Barcelona.

Recomendamos á las señoras tan útil publicación por el buen gusto y la sencillez de los dibujos impresos al cromo con suma pulcritud.

Menorca

Mahón.—El próximo pasado sábado se verificó la inauguración oficial del canal de S. Jorge, á la que concurrió numerosa y distinguida concurrencia.

La apertura del indicado canal, es de grandísima utilidad, siendo así que regularizará con más prontitud la comunicación de las embarcaciones con el fuerte de la Mola titulada de Isabel II.

Poco antes de las 3, ya se hallaban en el muelle las Autoridades civiles y militares y

el Excmo. Sr. Obispo galantemente invitadas para presenciar el acto de la referida apertura. Por fin el general Gobernador inició la señal de fuego para la operación de la voladura de los extremos de la canalización, la que fué tan rápida, que obligó á la concurrencia á prorumpir en una explosión de vítores entusiastas.

Terminada la inauguración, recibió mil enhorabuenas el ingenioso comandante por el brillantísimo acto realizado, y luego después fueron agasajados con un refresco los invitados, que regresaron poco después de las 8 de la noche.

—El M. A. Rdo. D. Jaime Tutzó, después de las felicitaciones por los servicios prestados durante el viaje de los peregrinos y estancia en Roma, deseoso de hacer participante de las emociones experimentadas en Roma á las Concepcionistas y piadosa concurrencia, explicó en estilo de conferencia y pasmosa exactitud, los detalles de la visita á las Basílicas y lugares venerandos, causando tal emoción á los circunstantes, que muchos derramaron lágrimas de gratitud y admiración.

Al terminar la conferencia fué felicitado el Sr. Tutzó, suplicándole se dignara reiterar en otra ocasión tan bellas descripciones.

—La escuadra inglesa, debía llegar ayer á la bahía de Alcudia y permanecerá en aquellas aguas hasta el 30. Ignórase si visitará los puertos de Palma y Mahón.

—Para prestar sus auxilios al Asilo-Calabria, llegaron el jueves tres Hermanas de la Consolación.

—El martes y el miércoles se celebraron en la iglesia de Santa Maria, con asistencia de todo el Clero, el oficio de difuntos y misa de Requiem en sufragio del alma del difunto Rdo. Sr. Palliser, conforme prescribe el Reglamento de la Hermandad de Presbíteros.

Mallorca

Palma.—El martes llegó á Palma el Excmo. Sr. Maura, Obispo de Orihuela, al objeto de pasar algunos días al lado de su familia.

—Mediante oposición, ha sido nombrado canónigo penitenciario de la Catedral, el Presbítero D. Mateo Garau.

—Por telegrama recibido, se participa como á las 6 de la mañana del 22, llegó sin novedad alguna al puerto de Civitavecchia el vapor «Mallorca» que conducia la peregrinación.

Telegramas.

Madrid 22.—El Sr. Silvela ha calificado de fantasía absurda el rumor referente á la boda de la infanta María Teresa con el archiduque Fernando, de que anoche se hizo eco el *Heraldo de Madrid*.

Reunidos en el Círculo de la Unión Mercantil los gremios de Madrid han acordado nombrar juntas por barrios para facilitar el cumplimiento de los acuerdos del Directorio.

El Sr. Paraiso ha telegrafiado á sus compañeros de Directorio invitándoles para una reunión que será tal vez la última que celebren.

Madrid 22.—Berlin.—La prensa de esta capital, dando cuenta de los sucesos ocurridos, dice que el furor popular alcanzó proporciones desconocidas hasta ahora en Berlín.

Algunas de las colisiones entre los huelguistas y la policía revistieron los caracteres de una verdadera batalla.

Hasta las mujeres y los niños tomaron par-

te en la lucha con ardor y enseñamiento no vistos desde los grandes disturbios de 1892.

Madrid 22.—Washington.—Durante la recepción de los delegados boers en el teatro de la Opera, acordóse con entusiasmo pedir la intervención de los Estados Unidos para poner término á la guerra.

Entre la numerosa concurrencia habia muchos diputados.

Varios oradores hablaron en favor de la causa de los boers.

El mismo acuerdo ya mencionado se votó por unanimidad y entre entusiastas aclamaciones en la Cámara de representantes.

Telegrafian del Cabo que se duda de que sean destruidas las minas de Johannesburg. Esto sucedería sólo en el caso de que se realizará la confiscación á los boers de los bienes personales.

Madrid 22.—Londres.—Se han recibido noticias de Wymburg diciendo que numerosos destacamentos boers bien organizados se están concentrando á pocas millas de dicho punto por la parte del Noreste.

En Johannesburg están trabajando activamente en las fortificaciones y artillado de las mismas, levantando trincheras en Katstrand, cerca del río Klip.

Los boers han atacado un convoy inglés que se dirigía á Lindley obligándole á detenerse.

Madrid 22.—Londres.—El coronel Baden Powen, defensor de Mafeking, ha sido ascendido á general.

Una numerosa muchedumbre ovacionó á la madre de dicho militar durante la tarde de ayer.

Desde uno de los balcones de su casa la expresada señora saludaba á la entusiasmada multitud.

Madrid 22.—Varios periódicos han publicado la protesta que las Cámaras de Comercio han dirigido al Gobierno contra la circular del Sr. Gasset.

Está escrita en términos templados pero enérgicos.

Se envió al Ministerio de Agricultura.

Se ha desistido de visitar al ministro.

Madrid 22.—En el consejo se acordó enviar á informe al Consejo de Estado el proyecto de reforma de la Policía y se aprobaron los decretos presentados por el Sr. Gasset, disponiendo enviar 200 obreros con objeto de estudiar los adelantos de industria en la exposición de París, y creando tribunales de honor para el cuerpo de ingenieros civiles.

Seccion de noticias.

EXTRANJERO

Los periódicos de todas las capitales europeas hablan de los brindis pronunciados por los emperadores de Alemania y Austria deduciendo todos que la triple alianza ha tenido una solemne confirmación.

No faltan tampoco periódicos que quieran dar significación y alcance al hecho de asistir á estas fiestas un gran duque de Rusia.

Los periódicos alemanes, por supuesto se muestran muy entusiasmados y pretenden que todas las manifestaciones de que es objeto el emperador Guillermo tienen un significado especial demostrativo que de él es protector de la paz Europea.

Se nota una campaña muy activa con objeto de que en el próximo mes de Julio cuando el czar de Rusia visite al emperador las

manifestaciones públicas tengan igual carácter que las de ahora.

La prensa italiana hace prodigios de equilibrio en la cuerda floja, procurando no aparecer como muy entusiasmada para no disgustar á Francia, cuyas relaciones son de una importancia capital para Italia.

Las noticias que de Costa de Oro se reciben en Londres prueban que continúa la agitación en aquel país.

Alrededor de Comassic ha habido un encuentro que según los últimos informes ha debido de ser muy grave.

Inmediatamente salió de Acra para dicho punto un destacamento inglés compuesto de 280 hombres.

Mañana es esperado en Acra otro destacamento.

La «Revue des Revues» publica detalles que producen una gran sensación.

Ocho millones de individuos mueren lentamente por falta de alimento, sólo en algunos distritos.

El hambre es causa de numerosas enfermedades y en muchos casos produce la locura.

En Chander, sólo en una noche, se volvieron locas setecientas personas; fué preciso apilarlas en un tren y llevarlas á lugares fortificados para encerrarlas allí.

Por el camino aquellos esqueletos vivientes iban cantando y gesticulando.

En 1897 murieron de hambre diez millones en la India. Esta vez la calamidad reviste caracteres mucho más graves.

La prensa lanza duras diatribas contra la nación que gasta miles de millones en una guerra inícuca, y deja perecer millones de sus súbditos de hambre.

Júntase al hambre, el cólera y la peste, haciendo de la India inglesa un vasto cementerio.

VARIEDADES.

CHARADA

De Jacob segunda esposa
la virtuosa *tercia* cuarta,
con ayuda del Señor
dió en el mundo seis Patriarcas,
y mi *prima* con *segunda*
que es también flor perfumada,
las glorias del infinito
canta ahora entre las santas.

S. MARQUÉS.

LOGOGRIFO NUMÉRICO.

- 12—Verbo.
- 32—Nota musical.
- 14—Verbo.
- 25—Preposicion.
- 56—Negacion.
- 123—Verbo.
- 252—Consonante.
- 234—Tiempo.
- 362—Verbo.
- 365—Bebida.
- 3454—Animal.
- 1454—Adjetivo.
- 3256—Animal.
- 145—Verbo.
- 1456—Adjetivo.
- 5656—Numeral.
- 123456—Tiempo.

MARIO.

(Las soluciones el sábado próximo.)
Soluciones á las charadas del sábado pasado:
A la 1.ª CU-PI-DO

A la 2.ª SANTA-MA-RI-A
Al logogrifo numérico: EPOCA

ANUNCIOS

DON GABRIEL SAURA REVEL, JUEZ municipal de la Ciudad de Ciudadela Partido Judicial de Mahon, Provincia de Baleares.

Por el presente edicto, se saca á pública subasta por término de diez días un solar con edificio sito en esta Ciudad calle de Curniola que mide diez metros de ancho por catorce de largo, lindante por la derecha entrando con casa de José Seguí antes solar de Miguel Caymaris, por la izquierda con la calle Alfonso III y al dorso con casa de Feliciano Triay y Francisco Pons, antes solares de Miguel Caymaris; perteneas al ejecutado Don Miguel Caymaris Mercadal por haberla adquirido según consta mediante dos escrituras públicas que forman la titulación de la finca. Esta ha sido embargada en el expediente juicio verbal instado por Don Juan Oliver Gracias como representante legal de su esposa D.ª María Amengual Olives contra el dicho Don Miguel Caymaris Mercadal para con su producto hacerla pago de lo que acredita por una anualidad de intereses de un préstamo hipotecario de mil setecientas cincuenta pesetas á razón del cinco y medio por ciento, que importa noventa y cuatro pesetas veinte y cinco centimos y las costas.

Ha sido justipreciada en dos mil pesetas.

La subasta se verificará bajo las condiciones siguientes.

1.ª Los títulos de propiedad del referido inmueble estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado municipal á fin de que puedan examinarlos los que deseen tomar parte en dicha subasta sin que tengan derecho á exigir otros.

2.ª Para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento efectivo del justiprecio de dicha finca, sin cuyo requisito no serán admitidos; devolviéndose dicha consignación á sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor que se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso, como parte del precio de la venta.

3.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del justiprecio de la finca.

4.ª Serán de cargo del comprador todos los gastos á que diere lugar la subasta y remate, todas las costas que se causen á instancia del rematante y los gastos de escritura pública incluso su matriz hasta la inscripción en el Registro de la Propiedad.

En su consecuencia quien quiera tomar parte en la subasta acuda á los extrados del Juzgado el día siete de Junio próximo á las once de su mañana señalado para el remate. Dado en Ciudadela á diez y seis Mayo de mil novecientos.—Gabriel Saura.—Ante mí Damian Pizá Srio.

DON FRANCISCO BUISEN Y BARLETA, Juez de primera Instancia del Partido de Mahón.

Por el presente edicto hago saber: que á instancia de D.ª María Monjo y Triay, en concepto de madre y legítima representante de su hijo impúber D. Rafael Farnés y Monjo, pendia en este juzgado y actuación del refrendatario, juicio voluntario de testamentaria de su marido y padre respectivo D. Rafael Farnés y Sintés, vecino que era de Ciudadela, y habiéndose formado el inven-

tario judicial de la herencia, la ha repudiado; y en su consecuencia, se ha dispuesto en providencia de hoy abrir la sucesión intestada de dicho finado y proseguirse el juicio en el estado en que se encuentra, por los trámites del de ab-intestato; y en su virtud se cita á los acreedores del mismo para que comparezcan, si les conviniere á hacer uso del derecho que les concede el Código Civil en sus artículos mil veinte y dos á mil veinte y seis.

Dado en Mahón á veinte y uno de Mayo de mil novecientos.—Francisco Buisen.—Ante mí, Juan Allés.

Alcaldía de Ciudadela.

En la Secretaría de este Ayuntamiento, obra á efectos de reclamación, la relación de las familias pobres de esta Ciudad, que tienen derecho á la asistencia facultativa del Médico Titular; y se concede el plazo de quince días para pedir las inclusiones que en derecho procedan.

Ciudadela 11 Mayo 1900.—El Alcalde accidental.—Miguel Sintés.

Para Barcelona directamente

Saldra el próximo miércoles 30 actual el pallebot COMERCIO su patrón D. Jose Lluch admitiendo carga y pasajeros. Lo despacha su armador D. Lorenzo Arguibau y en Barcelona D. Bartolomé Oliver Paseo Isabel 2.ª n.º 12.

Segunda subasta.

El día 30 del actual, á las 11 de la mañana se venderán en pública subasta, siempre que la portura sea del agrado del vendedor, las siguientes fincas pertenecientes á la herencia de D. Rafael Farnés que en la subasta del día 22 del corriente no fueron rematadas:

- 1 casa calle Santa Clara n.º 42
- Otra id. id. id. id. núm. 44.
- Otra id. id. Andronas núm. 44
- 1 Almacén en el muelle núm. 22
- 1 Huerto denominado de «Santandria» de unas 3 barcillas regadío; 9 cuarteras secano y 2 cuarteras marina.

El acto tendrá lugar en el despacho del Banco de Ciudadela en cuyo poder obra el pliego de condiciones.

Ciudadela 25 Mayo 1900.

Dinero para prestar

Se desean colocar cantidades desde 2000 ptas. á 40,000, con garantía hipotecaria sobre fincas rústicas.

Informan el Notario señor Anglada y D. Miguel Sintés Febrer, Rosario 8.

D. Juan Ticoulat

DENTISTA.

Especialidad en dentaduras y extracciones. Garantiza la perfección y la mayor economía.

Calle Dolores 23.

Ciudadela.

TIPOGRAFIA CATOLICA DEL S. CORAZON DE JESUS, á cargo de R. Massanet, calle de J. M. Quadrado.